

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

MUNICIPALIDAD PUCÓN Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	736
FECHA ENTRADA	01/11/23
FECHA SALIDA	01/11/23
DEPTO.	OOCC

En Pucón, a 30 de NOVIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 16 de OCTUBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BOSQUE PUCÓN informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de DICIEMBRE del año 2023
- Horario : inicio 10⁰⁰ término 13⁰⁰
- Lugar y dirección : CAMINO PUBLICO LOS NEVADOS
Parcela 8.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

+56 966 324025
Samuel Perez.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ADELANTO Y SEGURIDAD BOSQUE PUCÓN

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Viviana Paola Bertossi Arribada</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Leonardo Eric Oken Andrade</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>David Michael Rendic Sanchez</u>		<u>[Firma]</u>



M. MUNICIPAL
 Nº DE REGISTRO
 FECHA ENTRADA
 FECHA SALIDA DIECO

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso eleccionario en

el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, de acuerdo a lo establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

146.gob.cl